

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 102/2020**

**14 de Octubre de 2020**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

|  |  |
|--|--|
| Secretaría de Gobierno y Coordinación<br>Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT | Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales<br>Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA |
| Secretaría de Hacienda<br>C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI                  | Secretaría de Gabinete y Modernización<br>Dr. MARIANO ROSALES                            |
| Secretaría de Educación, Cultura y Deporte<br>Lic. PATRICIA EDITH SASETA | Secretaría de Urbanismo e Infraestructura<br>Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN                 |
| Secretaría de Servicios Ciudadanos<br>Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO       | Secretaría del Ambiente y Espacio Público<br>Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA                 |
| Secretaría de Protección Ciudadana<br>Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO      | Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico<br>C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ             |

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**23/10/2020**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 102/2020 – 14 de Octubre 2020

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 102/2020**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 14 de Octubre de 2020. -**

DCTO. N° 659 (14/10/2020): Aprobando la creación del Jardín Inicial Nucleado (JIN), cuya ----- sede de la Dirección se fija donde funciona el Nivel Inicial de la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”, ubicado en avenida Choya y Motegasta de esa ciudad Capital. JIN del que dependerán los Niveles Iniciales de las Escuelas Municipales: N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupéry”, N° 2 “J.M.Ponferrada” y N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-659.pdf>

DCTO. N° 660 (14/10/2020): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-660.pdf>

DCTO. N° 661 (14/10/2020): Promulgando Ordenanza N° 7607/20, aprobada por el Concejo----- Deliberante con fecha 01 de Octubre de 2020, mediante la cual se aprueba el Convenio de Colaboración Mutua, suscripto a los 19 días del mes de Junio de 2020, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y Presidentes y Vicepresidentes de los Clubes Deportivos con asiento en la jurisdicción municipal.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-661.pdf>

DCTO. N° 662 (14/10/2020): Disponiendo dar de Baja desde el día de la fecha al Sr. ----- CRISTIAN ORLANDO SECO, D.N.I N° 27.155.588, al cargo de Asesor –rango Supervisor Nivel II-Cat. 17 de la Dirección General de Comunicación, área dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-662.pdf>

DCTO. N° 663 (14/10/2020): Designando a partir del día de la fecha al Sr. CRISTIAN -----  
----- ORLANDO SECO, D.N.I N° 27.155.588, en el cargo de Asesor-  
Rango Supervisor Nivel I-Cat. 18, de la Dirección General de Comunicación, área  
dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San  
Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-663.pdf>

DCTO. N° 664 (14/10/2020): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TRES-----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 3.000,00), a favor del Sr. RAMÓN  
HORACIO HERRERA, D.N.I N° 20.925.081, destinado a afrontar gastos de necesidad  
extrema de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-664.pdf>

DCTO. N° 665 (14/10/2020): Otorgando nueve (9) días de Licencia Anual Ordinaria 2018, al  
----- señor Juez Municipal de Faltas N° 2, Dr. ALFREDO RIPIO  
GUZMÁN, a partir del día 02/09/2020 hasta el 10/09/2020 inclusive. Encomendando a partir  
del día 02 de Septiembre de 2020, la atención del mencionado Juzgado, a la Dra. BÁRBARA  
NATALIA ALONSO, Secretaria del mismo Juzgado; mientras dure la ausencia de su  
Subrogante.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-665.pdf>

DCTO. N° 666 (14/10/2020): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 265 -----  
----- titularidad del Sr. GASTÓN EMANUEL HERRERA, D.N.I N°  
29.263.435, a favor del Sr. CLAUDIO GABRIEL BARROS, D.N.I N° 32.681.066; afectando  
al Servicio de Taxi, el automóvil dominio OES594.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-666.pdf>

DCTO. N° 667 (14/10/2020): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 071 -----  
----- titularidad del Sr. JOSÉ ALBERTO PÉREZ, D.N.I N° 12.252.233,  
a favor del Sr. CLAUDIO GUSTAVO LIZÁRRAGA, D.N.I N° 27.964.361; afectando al  
Servicio de Taxi, el automóvil dominio MYY756.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-667.pdf>

DCTO. N° 668 (14/10/2020): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 199 ----- titularidad del Sr. CLEMENTE RANDOLFO PÉREZ, DNI N° 8.044.573 a favor del Sr. CARLOS EUGENIO RÍOS, D.N.I N° 21.682.812; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil dominio NBR800.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-668.pdf>

DCTO. N° 669 (14/10/2020): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión de la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II y III, en el Cuartel "IV" e identificado como Manzana "D" Lote N° 20, al Sr. CARRIZO JUAN DE DIOS, D.N.I N° 28.456.131; adjudicatario del Programa Portal del Norte-Ord. N° 7340/19.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-669.pdf>

DCTO. N° 670 (14/10/2020): Promoviendo a partir del día 01/09/2020, a la agente ROSANA----- ELISA SECONDINI, D.N.I N° 14.499.778, Leg. N° 6410, Cat. 08, a la Cat.11 del Agrupamiento Administrativo, dependiente del Despacho de Gobierno y Coordinación, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-670.pdf>